

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10939 *Resolución de 3 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre de 2022, se ha publicado la Resolución de 21 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas por el sistema de concurso, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 206, de 27 de octubre de 2022 y de la Comunidad Autónoma de Andalucía número 217, de 11 de noviembre de 2022, modificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 229, de 30 de noviembre de 2022, y extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 242, de 20 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 36, de 22 de febrero de 2023 y de la Comunidad Autónoma de Andalucía número 52, de 17 de marzo de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuevas de San Marcos, 3 de abril de 2023.—El Alcalde, José María Molina Ruz.